



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales  
Escuela de Doctorado

**RESOLUCIÓN DE 6 DE MAYO DE 2025, DEL VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE PUBLICA LA CONCESIÓN DE LA "AYUDAS DE LA EDUJA PARA ESTANCIAS DESTINADAS A LA OBTENCIÓN DE MENCIÓN INTERNACIONAL EN EL TÍTULO DE DOCTOR", A D. JOSE CARLOS COLLADO-GONZÁLEZ.**

Con fecha 22 de enero de 2025 se hace pública la Convocatoria de ayudas de la EDUJA para estancias destinadas a la obtención de la mención internacional en el título de doctor. Así mismo, con fecha 19 de marzo se publica la propuesta provisional de adjudicación de ayudas y con fecha 10 de abril de publica la concesión definitiva de ayudas de la EDUJA para estancias destinadas a la obtención de la mención internacional en el título de doctor.

Tras la renuncia del candidato D. Pablo Sanmartin Andújar, el pasado 30 de abril de 2025, este Vicerrectorado,

**RESUELVE**

Conceder la ayuda de la EDUJA para estancias destinadas a la obtención de la mención internacional en el título de doctor, al siguiente candidato suplente, D. Jose Carlos Collado-González, con una puntuación de 9,65.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dictó, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 6 de mayo de 2025

D<sup>a</sup>. Hikmate Abriouel Hayani  
Vicerrectora de Enseñanzas Oficiales



CSV : UJAPFIR-a4f2-a48f-de6f-c51f-aa1f-bded-f361-43b7

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 06/05/2025 15:15 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 06/05/2025 15:15)